

Asesinato en un centro de Secundaria

JAVIER URRA ■ Psicólogo de la Fiscalía y primer Defensor del Menor

“En los casos de homicidio y violación debería bajarse la edad penal a 12 años”

“Nos encontramos con muchos chavales que carecen de compasión y de respeto por la vida del otro”

AMAIA MAULEÓN ■ Vigo

Javier Urra conoce a fondo los casos de menores violentos y conflictivos. Preside la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP), que nació recientemente para prevenir las conductas de agresiones de hijos a padres y acaba de celebrar su primer congreso nacional. Además, es el impulsor de Campus Unidos, un centro terapéutico para el tratamiento de menores que presentan estas conductas violentas y de sus familias. El primer Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid acaba de publicar además el libro “El pequeño dictador crece”, en el que analiza esta violencia siguiendo la estela de su exitoso “El pequeño dictador”.

—¿Cómo recibe un suceso de violencia brutal como el acontecido ayer en el Instituto de Barcelona?

—Es un caso realmente terrible porque ha habido una muerte, varios heridos y porque estamos hablando de un niño que, además, está muy claro que preparó concienzudamente el asalto. También es dramático el hecho de que este suceso victimiza a la familia, pero también al profesorado y

al alumnado en general, porque es solo la punta del iceberg de una terrible realidad.

—¿Una realidad de violencia en aumento?

—Por supuesto. Acabamos de celebrar el primer congreso nacional sobre violencia filio parental en el que han intervenido expertos de distintos ámbitos. La realidad con la que nos encontramos es que en los últimos años se han duplicado las denuncias de padres a sus hijos por su conducta violenta. Nada menos que un 9% de los padres sufre violencia física por parte de sus hijos y un 40% violencia psicológica y verbal. Por su parte, los profesores se han visto obligados a crear la figura del Defensor del Profesor. Los menores se vuelven contra la autoridad en general. Los porcentajes asustan y evidencian que algo estamos haciendo mal en esta sociedad.

—Aún no se conocen las circunstancias concretas de este chico para poder explicar su comportamiento pero, ¿qué factores le parece importante analizar?

—Habría que ver si es el rencor o el odio lo que ha provocado esta reacción. Los jóvenes de hoy apenas tienen

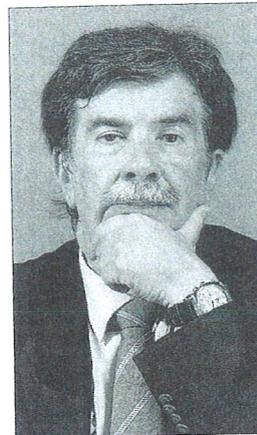
tolerancia a la frustración y no se les educa en el autodomínio. Por otra parte, me parece importante analizar la influencia de las redes sociales porque estoy seguro que es en ellas donde aprendería a fabricar estas armas. Y tenemos que pensar en el alto grado de violencia que hay en esta sociedad así como en el riesgo de imitación. En todas las épocas ha habido violencia, pero teníamos un sentimiento más marcado del límite o del pecado... hoy muchos chavales carecen de compasión o respeto por la vida del otro.

—¿Cree que sería necesario revisar la edad de la responsabilidad penal de los menores?

—Durante años he abogado por que la ley debería bajar a los 12 años en los casos de homicidio, violación y asesinato. En el resto de los delitos creo que está bien mantenerlo como está. Seguramente este suceso reabra el debate.

—¿Puede servir este suceso de revulsivo en las aulas, cómo cree que se debería utilizar?

—Creo que este hecho dramático debería de ser utilizado por profesores y padres ante sus alumnos e hijos como antídoto. Hay que sacar de su



Javier Urra. // Marta G. Brea

pensamiento la idea de acabar con la vida de otros y destacar que la vida es sagrada. Mañana (por hoy) voy a estar en Santiago ante cientos de chavales, por la mañana en el Centro Sociocultural das Fontiñas y por la tarde en el Palacio de Congresos y les voy a preguntar qué piensan de esto. También quiero ver qué escriben en las redes sociales... Es importante ver cómo lo valoran.

El fiscal de Menores: “Las medidas dependen del trastorno y no del delito”

EUROPA PRESS ■ Madrid

Los niños que no han cumplido 14 años son considerados inimputables en España, es decir, que no se les puede atribuir ninguna responsabilidad penal, ni las sanciones que de ella se derivan, como el internamiento en un centro reformatorio. De este modo, la Administración sólo podrá intervenir sobre el joven, no por el tipo de delito, sino en tanto se le diagnostique un trastorno de conducta o un problema de salud mental y obrar, desde el sistema de protección, para darle respuesta.

Así lo explica el Fiscal de Sala la Coordinador de Menores, que señala que el contexto es “relativamente simple” pues se trata de un menor de trece años que queda “en manos” de la Generalitat de Cataluña que, a través de los servicios que tenga para ello, “hará una evaluación y tomará medidas desde la perspectiva de la protección, y no de la reforma”.

Las consecuencias son las mismas si el menor comete un asesinato o un robo: “El menor es irresponsable por su edad, independientemente del hecho delictivo”, aclara Huete.

A. MAULEÓN ■ Vigo

Psiquiatras y psicólogos gallegos se mostraban ayer impactados ante la noticia del estudiante que mató a su profesor e hirió a varias personas en su instituto. Sin embargo, todos coinciden en que hay que ser muy cautos a la hora de opinar sobre la tragedia. “Empiezan a mencionar que podría tener un brote psicótico, pero aún no hay nada claro; una enfermedad aclararía muchas cosas, pero no es totalmente necesario que tuviera un trastorno y hay que ser cuidadoso porque se puede perjudicar mucho a las personas que sufren estas enfermedades”, advierte José Manuel Olivares, jefe de psiquiatría del CHUVI. “Un suceso de estas características es el resultado de una suma de muchas realidades. La primera es que vivimos en una sociedad que nace viendo la violencia, en la que los padres dejan a los niños solos ante la televisión y ellos mismos se pelean en los partidos de fútbol de sus hijos. Pero también habría que conocer las circunstancias personales de este chico; cómo fue su infancia, si se sentía acosado en clase...”, comenta el psiquiatra.

Olivares destaca la necesidad de que hubiera una mayor prevención de este tipo de violencia, aunque lamenta que el sistema no está preparado para ello. “Falta personal en las escuelas y en los centros de salud. Los orientadores de los centros nos envían a chavales con problemas pero

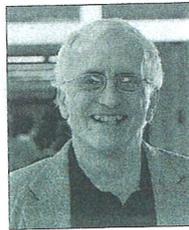
La prevención, asignatura pendiente

Psiquiatras y psicólogos gallegos insisten en no estigmatizar a las personas con enfermedades mentales y en mejorar la prevención de la violencia



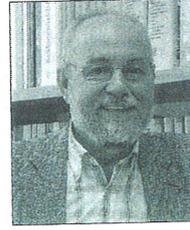
JOSÉ MANUEL OLIVARES
■ Jefe de Psiquiatría del CHUVI

“Hay que ser cautos y no estigmatizar a los enfermos”



TIBURCIO ANGOSTO
■ Psiquiatra

“Un menor violento será con seguridad un adulto violento”



HIPÓLITO PUENTE
■ Vicedecano del COP

“En todos los centros educativos debería haber un psicólogo”



RICARDO FANDIÑO
■ Psicólogo centro menores

“A los 14 entienden las consecuencias penales mejor”

hay una lista de espera de cuatro meses en salud mental infantil para atenderlos... el sistema es insuficiente”, advierte.

En la misma línea se muestra el psicólogo Hipólito Puente, vicedecano del Colegio Oficial de Psicólogos y orientador del IES Álvaro Cunqueiro de Vigo. “Tan solo en un tercio de los centros educativos se cuenta con la figura del psicólogo y es fundamental que exista en todos ellos, ya que es quien mejor puede detectar perfiles

emocionales desajustados y remitir a esos alumnos a salud mental”, explica. “Al año yo derivó a unos 15 o 20 alumnos a salud mental por distintas causas, pero nos topamos con que este servicio está desbordado y no se les puede atender como necesitarían”, añade.

Por su parte el psicólogo Ricardo Fandiño, presidente de la Asociación de Salud Emocional en la Adolescencia e Infancia (ASEIA) y psicólogo del Centro de Menores Montefiz de Ou-

rense, insiste en no relacionar de manera precipitada el comportamiento del joven catalán con un problema psicopatológico. “Es injusto, pues estigmatiza a los adolescentes que tienen patologías mentales y no cometen nunca en su vida este tipo de actos tan terribles”, indica.

En la asociación que preside cuentan con el programa “Adolescencia positiva” que trata la prevención de la violencia en los jóvenes en todos los ámbitos. “Hay consenso en que los ac-

tos de violencia entre los chicos y hacia sus profesores o sus padres son cada vez más frecuentes, por eso es importante trabajar a fondo con las familias”, valora. “La prevención puede evitar actos puntuales de violencia extrema, pero sí sensibilizar a los menores en que la violencia no es un juego y que las consecuencias pueden ser terribles”, indica.

Fandiño destaca que el hecho de que el joven catalán no tenga edad penal “no significa que no vaya a hacerse nada con él; se pondrán en marcha los mecanismos de protección de menores y tendrá acceso a un tratamiento o ingresará en un centro. Hay consenso entre los juristas y los profesionales de otros ámbitos en que los 14 años es una buena edad en la que ya entienden las consecuencias penales de un acto”.

“Para la maldad no hay una edad concreta, aunque siempre nos llama la atención tanta agresividad y violencia”, apunta por su parte el psiquiatra Tiburcio Angosto. “Lo extraño es que no manifestara conductas agresivas anteriormente, aunque eso es algo que aún tendrán que investigar”. Angosto cree que es importante conocer acontecimientos anteriores en la vida de este chico que den una pista de su comportamiento, “y eso es lo que suele fallar; que muchas de esas pistas pasan desapercibidas”, advierte, al tiempo que recuerda que “un menor violento va a ser con seguridad un adulto violento”.